ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUADAITEM CIA. LTDA., CELEBRADA EL 25 DE MARZO 2014

En Quito, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 08h00 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De Los Trigales N54-59 y Pedro Guerrero, se instala la junta general de socios de ECUADAITEM CIA. LTDA., con la presencia de los señores: William Pillalaza, Ricardo Gualotuña y Wilmer Cóndor, siendo propietarios de la totalidad del capital accionario según consta en escritura pública.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Actúa como presidente el señor William Pillalaza y como secretaria, la señorita Verónica Vilaña.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el siguiente punto del orden del día:

 Aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, así como también el informe de Gerente.

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es la aprobación de Balances e informe, de la empresa ECUADAITEM CIA. LTDA.

En tal sentido, los accionistas en común acuerdo aprueban y resuelven:

Aprobar los Estados Financieros bajo NIIFS correspondientes al 31 de Diciembre del año dos mil trece, así como el informe elaborado por la Gerencia.



No habiendo otro punto que tratar y siendo las 08h45 am, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los accionistas existentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

Para constancia, se firman dos ejemplares de la misma.

Verónica Vilaña

Secretaria de la Junta

SOCIO

William Pilalaza

Presidente de la Junta - Socio

Wilmer/Condor

Socio

Ricardo Gualotuña

Socio